

- ✓ **REGRESO A LAS OFICINAS DE ORANGE.** En **CCOO** conseguimos mejorar los planteamientos iniciales de la Dirección respecto al regreso completo a las oficinas en septiembre:
 - ❖ Durante dicho mes las personas trabajadoras identificadas como **colectivos vulnerables** podrán seguir teletrabajando a tiempo completo.
 - ❖ El resto de la plantilla podrá **teletrabajar durante tres días** a la semana, o tiempo equivalente.
 - ❖ A partir de octubre tenemos el compromiso de seguir negociando y la posibilidad de prorrogar estas medidas.

REGRESO A LAS OFICINAS DE ORANGE

El 1 de septiembre es la fecha elegida por la Dirección para la reincorporación masiva a las sedes de Orange. Las trabajadoras y trabajadores pertenecientes a colectivos vulnerables podrán seguir teletrabajando a tiempo completo durante dicho mes y el resto de la plantilla dispondrá de hasta 3 días de teletrabajo a la semana. A partir de octubre tenemos el compromiso de seguir negociando con la Dirección, con la intención de **CCOO** de intentar prorrogar estas medidas hasta donde sea posible.

Aunque las propuestas que formulábamos desde **CCOO** eran bastante más ambiciosas, hemos conseguido modular algunos de los planteamientos iniciales de cara a la próxima vuelta a las oficinas de Orange. Todas las partes continuamos apostando por un clima de colaboración y tenemos un consenso más o menos unánime acerca de la supremacía de la salud y seguridad de las trabajadoras y trabajadores de Orange sobre cualquier otra cuestión.

En los últimos meses, desde la representación social con **CCOO** a la cabeza, hemos acordado medidas eficaces para proteger a toda la plantilla frente al coronavirus y asegurar al mismo tiempo el buen funcionamiento de la compañía. Recordamos que ante una crisis de carácter mundial y sin precedentes todas y todos en Orange hemos logrado garantizar con nuestro esfuerzo y profesionalidad la prestación de un servicio esencial para la comunidad: las telecomunicaciones,

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



una función indispensable para el conjunto del país y especialmente significativa durante los meses de confinamiento.

Fruto de este buen entendimiento se han reabierto ya casi todas las sedes de Orange en las mejores condiciones de seguridad y con las máximas garantías, aunque con aforos muy limitados: unas 800 personas son las que se han *apuntado* para empezar a trabajar desde ya en las oficinas, pero diariamente acuden a las sedes unos 300 empleados/as de media.



Los mayores responsables en la empresa aseguraban hace una semana que el regreso a la normalidad se estaba haciendo poco a poco, sin prisa, pero sin pausa, y que en esta nueva etapa no debía olvidarse que habría que convivir con el coronavirus, siendo prudentes y responsables hasta que hubiera un tratamiento efectivo o una vacuna frente a la enfermedad, para evitar tener una vuelta atrás. También se reivindicaba la validez del teletrabajo en otros mensajes.

En **CCOO** podríamos haber escrito perfectamente estas palabras, que suscribimos sin matices. Por eso, aunque nos hubiera gustado un plan más completo y sobre todo más extenso en el tiempo, como explicamos en nuestro [comunicado](#) del viernes pasado y en otros anteriores, es importante señalar que tenemos el compromiso por parte de la Dirección de volver a sentarnos antes de octubre y revisar todas las medidas de prevención frente al coronavirus.

Exponemos a continuación las líneas maestras del regreso a las oficinas:

- **Desde el primer momento en CCOO hemos puesto encima de la mesa medidas preventivas especiales para las personas más vulnerables ante el coronavirus** y definiciones transparentes de quienes forman parte de estos colectivos. Recordamos que el Ministerio de Sanidad detalla qué entiende por personas especialmente sensibles: “[...] Con la evidencia científica disponible a fecha 2 de junio de 2020 (Información científica-técnica sobre el COVID-19, del Ministerio de Sanidad; ECDC; CDC), el Ministerio de Sanidad ha definido como grupos vulnerables para COVID-19 las personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años [...]”. Vemos necesario extender también la protección si el trabajador o trabajadora convive y cuida a personas con estas características y para todos/as consideramos que el teletrabajo debe ser el modo ordinario de prestar servicio. La Dirección ha aceptado nuestras premisas, pero solo durante el mes de septiembre. No obstante, tenemos el compromiso de volver a discutir qué ocurre a partir de octubre con estas personas.
- Para el resto de la plantilla y también durante el mes de septiembre, **en CCOO hemos logrado que se pueda teletrabajar tres días a la semana**, acordados y consensuados dentro de los equipos, o bien tiempo de trabajo equivalente, de manera que por ejemplo será posible trabajar desde casa dos días a la semana y todas las tardes.



- **La reincorporación global a las sedes se producirá el 1 de septiembre**, sin esperar a la finalización de la jornada intensiva de verano. Nos hubiera gustado mejorar este apartado e intentar convencer a la Dirección de que una fecha tan prematura acarrearía dificultades de conciliación para muchos empleados/as con hijos en edad escolar, pues al inicio del próximo curso no está nada claro el funcionamiento de comedores, servicios de acogida temprana y actividades extraescolares por las tardes. No nos ha sido posible, pero al menos durante la primera semana de septiembre y suponiendo que no estemos de vacaciones, únicamente habría que trabajar desde las oficinas una sola mañana.
- Un aspecto muy importante es la vigencia temporal de estas medidas. Se refieren únicamente al mes de **septiembre**, aunque reiteramos que seguiremos negociando con la Dirección para intentar ampliar su extensión. Nuestra intención es prorrogar hasta donde sea posible todas las medidas preventivas acordadas, incluidos los tres días de teletrabajo, y siempre con una especial consideración hacia los colectivos vulnerables. De todos modos, tenemos también el compromiso de la Dirección de debatir, cuando sea posible, nuevos modelos de trabajo en Orange, ya que en **CCOO** aspiramos a lograr un sistema híbrido entre trabajo presencial y teletrabajo.
En última instancia cualquier medida dependerá de la situación de la pandemia, pues lógicamente si hubiera repuntes o rebrotes de la enfermedad, o indicaciones de nuevos confinamientos, cambiaría completamente el escenario.

Los próximos días (seguramente este jueves día 16 de julio) se darán más detalles sobre el protocolo de reincorporación global a las oficinas, que seguramente tendrá similitudes con el regreso voluntario del pasado junio. En **CCOO** seguiremos informando.

